

**CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO  
UNASUR**

**SEMINARIO “DESAFÍOS EN EL MANEJO DE CRISIS  
EN OPERACIONES DE PAZ”**

*Quito, Ecuador  
15 y 16 de septiembre 2011*

**Síntesis de los debates**

**Introducción**

A lo largo de los años las diferentes características y ubicación de los conflictos así como las coyunturas e intereses internacionales en juego han variado. La participación a nivel nacional en misiones de paz se ve afectada acorde al momento histórico y a los desarrollos que en el sistema internacional se producen. Más allá de las cuestiones que impulsan la participación y que son propias de la decisión soberana, los países que se encuentran contribuyendo hoy a estas misiones deben cotidianamente, a través de sus elementos desplegados, responder a los desafíos y a los mandatos específicos de la misión en la que participan.

El Consejo Suramericano de Defensa (CDS) ha estado desde sus inicios, atento a esta cuestión, tal como lo expresa su Plan de Acción 2010-2011, en el cual quedó definido la realización de un seminario sobre desafíos en el manejo de crisis en operaciones de paz.

El Ministerio de Defensa del Ecuador asumió la responsabilidad de llevar adelante esta actividad. Con el objetivo de identificar mejores prácticas para los *peacekeepers* en el terreno y coadyuvar a la toma de decisiones en el nivel político, el Seminario se pensó con una orientación política y operacional que lograra incorporar los debates actuales en materia de operaciones de paz, particularmente aquellos vinculados a la relación con las poblaciones vulnerables y la comprensión de las necesidades en el escenario regional.

**Participantes y mecánica de trabajo**

El Seminario contó con la participación de expositores del sector gubernamental (representantes de países miembros del CDS), representantes de organismos internacionales (Naciones Unidas, DPKO) y académicos de la sociedad civil. Las perspectivas de los diferentes actores permitieron brindar una visión actualizada e integral sobre lo que significa hoy participar en operaciones de paz y los desafíos que enfrentan nuestras tropas en el terreno. Entre los participantes se hicieron presentes oficiales de las Fuerzas Armadas y funcionarios de los ministerios de defensa y de relaciones exteriores del país anfitrión, autoridades y alumnos de la Unidad Escuela de Misiones de Paz del Ecuador (UEMPE), además de funcionarios de la Secretaría General de UNASUR y representantes políticos y militares miembros del CDS que cumplen funciones en el país. La actividad contó con una importante cobertura y repercusión mediática local.

Se planificó una metodología de trabajo que permitió espacios de debate abiertos para una mayor interacción entre todos los participantes. Las jornadas de trabajo se dividieron en un día y medio de sesiones, en las cuales se abordaron los siguientes ejes temáticos en relación a las operaciones de paz:

- Desastres naturales.
- Cooperación civil-militar ante situaciones de crisis.
- Poblaciones vulnerables.
- Protección de civiles.

Hacia el final del segundo día se generó un espacio de diálogo privado entre los representantes del CDS a fin de que los intercambios allí producidos sirvieran de base a propuestas y recomendaciones que se elevarán a los órganos de decisión política del Consejo, acompañados del presente reporte.

### **Consideraciones principales**

A través de las exposiciones de los expertos internacionales y los representantes de los países miembros del CDS, y los debates generados en cada eje, se resaltan las siguientes consideraciones:

- Cambio (y permanencia) en la naturaleza de los conflictos, coyunturas e intereses internacionales en juego. Complejidad, multidimensionalidad y misiones integradas. Reflexión sobre la profundidad de las operaciones de paz. Recuperar la comprensión del otro como igual, en un escenario distinto.
- Misiones tradicionales/subsidiarias/substanciales de las fuerzas armadas. Papel del componente militar de una misión en una crisis por desastre natural. Preparación doctrinaria, operacional e ideológica para enfrentar los escenarios. Diferencias con los sistemas nacionales. Los principios de Oslo vs. capacidades militares y formación inherente que dificulta la comprensión de las reglas de juego internacionales. Reconocida necesidad de integración y coordinación entre los diferentes componentes.
- Preparación para trabajar en un contexto de agendas múltiples y diversas. Relación del *peacekeeper* con agencias civiles del sistema de ONU y de otros países, y con otras organizaciones no gubernamentales operantes en el terreno. Superposición de lógicas e intereses nacionales e internacionales en juego; “la misión” no como algo único. Promover la construcción de directivas desde los ministerios de defensa y estudios de caso en el terreno.
- Necesidad de flexibilización en la forma de interactuar al interior del sistema de Naciones Unidas. Capacidad de los representantes especiales y coordinadores en misión. Preponderancia de aspectos políticos. Peso de los países donantes. Particularidades de cada misión. Cambio en la naturaleza de los mandatos. Distancia entre decisiones y acciones en el terreno. Cantidad de componentes (personal) y medios, pero con poca vinculación con las comunidades locales. Aislamiento de la misión. Importancia de la opinión pública (dimensión local e internacional).

- Escasa formación en estas áreas en las academias militares de oficiales y suboficiales. El personal expresa lo aprehendido a través de su educación y en la vida cotidiana de sus institución militar.
- Violencia sexual como arma de guerra. Compromiso internacional (Resoluciones 1325, 1820, 1888 y 1960). Impulsar la participación de personal femenino entre el personal desplegado. Protección de mujeres, niños y niñas frente a situaciones de violencia sexual. Conducta del personal. Entrenamiento para todos los componentes de la misión.
- Sensibilización al tema de poblaciones vulnerables previo al despliegue para enfrentar lo que sucede en el terreno. Nuevas sensibilidades en las fuerzas armadas.
- Cómo preparar al personal en asuntos de género para ir a terreno. Cuestión de género no como algo políticamente correcto. Necesidad de establecer una política de género a nivel nacional para expandirla al ámbito y acción internacional. La intervención requiere políticas y formación. Capacitación específica pre-despliegue. De la igualdad formal a la real; mujeres actores y protagonistas. Los planes nacionales de acción.
- Desde la Convención de Ginebra a los mandatos POC. Violación permanente a los derechos de los civiles a ser protegidos. Dificultades para la definición y comprensión del concepto. Cómo determinar la amenaza. Uso de la fuerza como último recurso. Necesidad de una mayor claridad en los mandatos y precisión de roles. Formas de incidencia en el diseño de los mandatos. Creación de una doctrina militar para la protección de civiles.
- Recursos y capacidades disponibles para dar una efectiva respuesta en protección de civiles. Entrenamiento pre y en despliegue, y evaluaciones pos-despliegue. Capacitación multidisciplinaria y transversal. Coordinación en todos los niveles y componentes.
- Factibilidad de fuerzas regionales. Necesidad de una primera reflexión al interior de los Estados del por qué de la participación en cada misión para buscar posiciones comunes dentro de UNASUR. Generación de recursos combinados. Construcción de una visión autónoma de la solidaridad y cooperación internacional. Identidad sudamericana.